Corporación Acción Libre

CORPOCAL

NIT.: 832.002.822-5

Zipaquirá, 22 de Abril de 2026

Señores
Alcaldía Municipio de Guachetá
Guachetá - Cundinamarca

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN MC-012-2026

Objeto: SUMINISTRO DE JUGUETES Y ELEMENTOS PARA LA CELEBRACIÓN RECREATIVA Y CULTURAL DEL DIA DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE GUACHETA (CUNDINAMARCA).

Asunto: Certificación acreditación Mypime - artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 – Factor desempate.

Yo, José Adolfo Gil Romero, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.467.632 de Villapinzón Cundinamarca, en representación legal de la Corporación Acción libre – CORPOCAL, identificada con número de Nit. 832.002.822-5 y Luis José Guerrero Camargo, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 85.155.317 de Santa Marta y tarjeta profesional de la Junta Central de Contadores 178560-T como revisor fiscal de la misma entidad mencionada anteriormente, certificamos que:

La Corporación Acción Libre – CORPOCAL, identificada con Nit No. 8320.002.822-5, de acuerdo al certificado de cámara y comercio con matrícula mercantil S0008323 del 6 de Julio de 1998, se encuentra clasificada en el Grupo II como PEQUEÑA EMPRESA clasificada como Mipymes, De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE de a las Normas internacionales de Información Financiera NIIF.

La presente se expide en la Ciudad de Zipaquirá Cundinamarca a los Veintidós (22) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

JOSÉ ADOLFO GIL ROMERO
Cedula de Ciudadanía No, 80.467.632 de Villapinzón
Representante legal CORPOCAL
Nit No. 832.002.822-5

LUIS JOSÉ GUERRERO CAMARGO
Revisor Fiscal - CORPOCAL
Cédula de Ciudadanía No.: 85.155.317 de Santa Marta
Tarjeta Profesional Junta Central de Contadores: 178560-T